

Teoría y diseño curricular, la interdisciplinariedad en el currículo

Theory and curricular design, the interdisciplinarity in the curriculum

TC. Dr. C. Manuel Río Rojas

<manuelrio@nauta.cu>

Especialista de Actividad Científico-Técnica de la Dirección de Investigación Criminal y Operaciones

RESUMEN

El artículo hace referencia al concepto de currículo desde su registro inicial hasta hoy, donde estudiosos destacados en la especialidad han propuesto diferentes definiciones básicas con enfoques específicos. El diseño curricular como proceso de elaboración del currículo en el nivel superior de enseñanza se concreta en tres documentos: perfil profesional, plan y programas de estudio, con características, funciones y desajustes respectivos. Pero la enseñanza requiere un enfoque más integral, por lo que reclama organizar contenidos mediante formas globalizadas, fundamentalmente la interdisciplinariedad.

Palabras clave: currículo, diseño curricular, interdisciplinariedad

ABSTRACT

The article make reference to the concept of curriculum since its initial registration, where distinguished specialist on that matter have proposed different basic definitions with specific forms. The curricular design as an elaborated process of the curriculum on the superior teaching level, it's defined in three documents; professional profile, study plan and programs, with respective characteristics, functions and blunders. But teaching requires a more integral approach, it reclaims organize contents througle global forms, fundamentally the interdisciplinarity.

Keywords: curriculum, curricular design, interdisciplinarity

INTRODUCCIÓN

Si triste es hacer las cosas mal por no saber hacer, resulta más dramático, hacer las cosas bien y no saber por qué. Es aquí la médula del problema, el desempeño profesional de un docente puede ser evaluado de mal, bien o regular, tomar conciencia de ello nos obliga a explotar varias ramas del saber de la que no escapa lo concerniente a la teoría y diseño curricular lo que en un momento parecía patrimonio de los pedagogos dedicados al diseño curricular de carreras, programas de disciplina, asignaturas, entre otros.

Currículum es una palabra latina que significa corrida-carrera. Asumir el significado del término currículum en los momentos actuales es una tarea muy difícil por su carácter polisémico, el mismo aparece registrado por primera vez en la Universidad de Glasgow, Escocia en 1633; hay referencias de su uso en América desde 1833; más adelante en el año 1918 Bobbit escribe sobre el tema en el libro "El Currículum". En el año 1949, la obra *Principios Básicos del Currículum* de Tyler constituyó un punto de partida importante para el desarrollo de esta teoría.

Estudiosos destacados en este campo han propuesto definiciones o ideas básicas sobre el concepto de currículum, ellos son Forquin, Taba, Mager, Bloon, Lundgren, Kemmis, López Melero, Pansza y Alba, entre otros; jerarquizando cada uno diferentes manifestaciones de este fenómeno.

Se asume por currículum "el proceso de realización y el proyecto sistematizado de conocimientos, habilidades y valores en unidad dialéctica, de experiencias de aprendizaje de los educandos y la institución, articulados en forma de propuesta político-educativa que responde a las exigencias sociales, con la finalidad de lograr un crecimiento personal que se traduzca en formas de pensar, de sentir, de valorar y actuar frente a los problemas complejos que plantea la vida" definición del CEPES¹.

En esta definición se destaca:

- El carácter de proyecto y de proceso que posee.
- El carácter sistémico.
- La relación institución- sociedad.
- El desarrollo de conocimientos, habilidades y valores, y sus manifestaciones en las formas de pensar, sentir, valorar y actuar.

El currículum, según el colectivo de autores del Centro para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES), "se expresa y desarrolla en dos planos fundamentales: el

estructural formal y el procesal práctico”¹. El primero comprende las definiciones de políticas educativas sobre currículo y las disposiciones oficiales y jurídicas, los planes, programas, textos y guías de estudio. El segundo significa la actividad de construcción de conocimientos, habilidades y valores, tanto en las aulas como en las actividades fuera de las mismas: las tareas escolares, las visitas, los trabajos en la producción y los servicios, entre otros. El objetivo del artículo es sistematizar el concepto de currículo desde su registro inicial hasta hoy, donde estudiosos destacados en la especialidad han propuesto diferentes definiciones básicas con enfoques específicos.

DESARROLLO

En el plano estructural formal y procesal práctico hay que estructurar un sistema que posibilite la orientación, la ejecución y el control de todas las actividades del proceso docente educativo, de modo tal que todas formen parte del currículo y permitan trabajar en unidad dialéctica lo afectivo y lo cognitivo para lograr el desarrollo de la personalidad.

Es necesario tener presente que el currículo se manifiesta tanto de una manera formalizada, como no formalizada, por lo que se han identificado cuatro formas de manifestarse, como son:

- Currículo pensado: Es la previsión teórica de la formación del educando, se concreta en los documentos normativos que rigen la misma (plano estructural formal).
- Currículo vivido: Es el que se produce cotidianamente en la práctica de la enseñanza (plano procesal práctico).
- Currículo oculto: Influencias que actúan de forma explícita con otros que tienen un carácter latente, no manifiesto, al ser producto bien de intereses hegemónicos que adoptan formas sutiles, no manifiestas de acción, bien de prejuicios, tabúes, rituales y mitos que ejercen una influencia no consciente, pero eficaz en la formación del educando.
- Currículo nulo: Se designa para todo aquello que por encontrarse ausente ejerce, aun así, una influencia en la formación del educando. Es todo aquello que, al no ser seleccionado como contenidos o exposiciones válidas, o incluso al ser rechazado, se mantiene latente y ejerce, por su ausencia, una influencia.

Es necesario tener muy presente tanto los currículos formalizados (pensado y vivido), como los no formalizados (oculto y nulo), pues los no formalizados tienen un peso importante en la formación de los educandos. Además, se considera que en la medida en que el currículo

pensado se diseñe con una mayor participación, activa y comprometida de la comunidad pedagógica, habrá menos espacio para los currículos no formalizados.

El diseño curricular se asume como "el proceso de elaboración del currículo de estudios y el mismo se erige según los fundamentos teóricos que emanan de la filosofía educativa de cada institución, sobre la base del proceso político social de un país, de los modelos epistemológicos a los que se adhiere, de las concepciones del proceso docente educativo que está en la base de la formación profesional, todos deben resolverse como definiciones generalizadas del régimen académico de la institución en cuestión"².

En el nivel superior se hace cada vez más habitual que el plano estructural formal se concrete en la elaboración de tres documentos fundamentales del diseño curricular, que son:

- El perfil o modelo de actuación del profesional.
- El plan de estudio.
- Los programas de estudio.

En general, en el modelo de actuación del profesional se realiza una caracterización del profesional por una serie de rasgos de la personalidad; los rasgos se asumen como unidades psicológicas que identifican los tipos concretos de conductas de una manera descriptiva, lineal, que no pueden utilizarse para explicar funciones diferentes de estos contenidos de acuerdo a su significación en relaciones más complejas y, por tanto, la personalidad se asume como una sumatoria de rasgos, dimensiones o factores que inicialmente se expresan en forma bien definida de la conducta.

El modelo de actuación del profesional, según del Valle Lima³, "es una forma concreta de la relación educación sociedad, que constituye un modelo, una idealización de los propósitos institución sociedad que expresa las características esenciales a lograr en el egresado, que le permitan fijar e individualizar un sistema de información personal comprometida emocionalmente, identidad, que manifieste su continuidad histórica en las reiteradas interacciones con su contexto social y profesional"

Entre sus funciones principales se pueden señalar:

- Es el documento rector para la confección del plan y los programas de estudio y las estrategias de aplicación que respondan al desarrollo de la personalidad.
- Constituye una imagen o idealización de los propósitos institución sociedad.
- Orienta la determinación de objetivos curriculares en los diferentes niveles de enseñanza.
- Es la referencia fundamental para la valoración de la calidad de la formación del profesional, entre otros.

El plan de estudio es "la síntesis orgánica en la que se expresa con claridad la filosofía, finalidades y concepciones psicopedagógicas de una comunidad educativa determinada, como respuesta a un modelo psicopedagógico aceptado por la institución educativa, a través de un *recurso* mediante el cual se define el tipo de orientación, ejecución y control del currículo, y el régimen de estudio de la institución educativa"¹. Se resaltan estas palabras por la importancia que tienen para la propuesta de este trabajo, en la que se reconoce la necesidad de un recurso, como el instrumento que posibilite el diseño de un currículo según el modelo aceptado.

En correspondencia con las principales tendencias pedagógicas se han identificado algunos modelos de diseño del plan de estudio, observándose cierta diversidad en la clasificación de los mismos en dependencia de los autores. El CEPES identifica como modelos: el disciplinar, el tecnológico, el sistema de instrucción personalizada y el globalizador; como variantes del globalizador se reconoce: el modular, el de investigación en la acción, el integrado y el basado en la investigación.¹

Los modelos dominantes en la actualidad son:

- El disciplinar, que organiza el conocimiento reproduciendo la estructura de las ciencias en cuerpos organizados de conceptos, leyes y principios para ser ordenados en forma de disciplinas.
- El tecnológico, que responde a una concepción eficientista del proceso docente educativo, tomado de la teoría tayloriana de la división del trabajo y de las concepciones conductistas sobre la naturaleza del aprendizaje.

Se han insertado también en ellos, desarrollos parciales de otras tendencias, conformándose así un eclecticismo de las mismas en la práctica de su realización.

Los desaciertos principales de estos dos modelos, son:

- Los contenidos de los planes y programas de estudio no están orientados al desarrollo nacional
- Tendencia a atomizar el conocimiento científico en numerosas materias, con lo que se desarticula la totalidad concreta de la realidad y se contribuye a dar una visión descontextualizada de ella.
- Carácter academicista y enciclopedista, dándose así una marcada división entre la teoría y la práctica.

- Los contenidos se presentan en forma de paquetes de conocimientos ya elaborados, listos para ser asimilados y reproducidos sin variaciones, aceptados como verdades absolutas a los cuáles se tiene acceso mediante la memorización.
 - Se enfatiza la información por sobre la formación de la personalidad de los educandos.
 - Son currículos estáticos y cerrados, elaborados de forma jerárquica por autoridades o pequeños grupos.
- No logran integrar las tres funciones básicas que se le asignan a la universidad: docencia, la investigativa y extensión universitaria. Generalmente se privilegia la función académica en detrimento de las demás.
- No existe en ellos una armónica relación entre los componentes fundamentales del diseño curricular (perfil, plan y programas de estudios).

El modelo del sistema de instrucción personalizada es una vía para una mayor flexibilización e individualización del currículo, pero mantiene su afiliación al modelo conductista en lo relativo a su concepción del aprendizaje, al papel de la retroalimentación positiva en el aprendizaje y a la instrumentación de este proceso. Sobresalen, como aspectos típicos de este modelo, el hacer del trabajo independiente la forma principal de enseñanza, no evaluar al educando en relación a normas grupales establecidas con el conjunto de los educandos, hacer descansar el peso determinante de la nota final en la evaluación regular contra el examen final; y el gran peso que tienen las orientaciones para el estudio, las cuales deben contener una serie de aspectos convencionalmente establecidos.

Pero la enseñanza requiere de un enfoque más integral, lo que reclama la organización de los contenidos mediante formas globalizadoras. En tal tipo de organización, una idea central es el paso de una visión fragmentada de la realidad a una totalizadora, lo que supone el replanteamiento de distintos aspectos directamente vinculados con el currículo, tales como el vínculo aprendizaje- sociedad, la relación teoría-práctica, las relaciones interdisciplinarias, la naturaleza del proceso del conocimiento, la concepción del aprendizaje y de la enseñanza y de las relaciones profesor - educando.

En la enseñanza se debe partir de la realidad compleja en la que está involucrado el sujeto en su totalidad y no proceder por elementos aislados, como se hace frecuentemente. Entre los principios en los que se sustenta el modelo globalizador se encuentran: la interdisciplinariedad, el desarrollo integral del educando, la individualización de la enseñanza dentro del marco social en que se desarrolla, el reconocimiento de la multiplicidad de vías para alcanzar los objetivos educativos y la vinculación de la enseñanza con la realidad social. La tendencia a la globalización, en particular el enfoque interdisciplinario, critica la

división disciplinaria tradicional como forma organizativa del currículo, pues dificulta el propósito globalizador de la enseñanza.

Las formas de globalización del currículo se obtienen de modos diversos, tales como:

- Correlacionando diversas disciplinas.
- Mediante temas, tópicos o ideas integradoras, a partir de una problemática de la vida diaria, que puede requerir la comprensión o valoración por parte del educando, sobre la base de una investigación de interés para el mismo.

La globalización se combina con otras tendencias presentes en la práctica de la enseñanza: el modelo modular, el modelo de la investigación en la acción, el modelo de currículo integrado y el modelo basado en la investigación.

El modelo modular estructura el currículum en módulos mediante la integración de diferentes disciplinas a un objeto de estudio, objeto de transformación, que se escoge sobre la base de la identificación de un problema socialmente significativo de la profesión. Esta elección se efectúa en base a un estudio de las prácticas dominantes y emergentes mediante un análisis histórico-crítico.

En la enseñanza modular tiene un gran interés el propio concepto de objeto de transformación, que supone una concepción del aprendizaje activo y del proceso de conocimiento, como proceso de búsqueda y de producción de ese conocimiento, y el carácter integral, interdisciplinario, que implica su propia definición, lo cual genera la necesidad de un trabajo desde las perspectivas específicas de las diversas ciencias y, en consecuencia, la posibilidad de un enfoque integral, en sistema de este objeto.

El modelo de investigación en la acción concibe el currículo como proyecto y proceso en los que la enseñanza y el aprendizaje se consideran actividades de investigación y de innovación que aseguran el desarrollo profesional del docente y de los educandos. La investigación-acción es la producción de conocimientos para guiar la práctica y conlleva la transformación de una realidad dada como parte del proceso investigativo, en este caso de la enseñanza. Tiene como fundamento una orientación cognitiva del PDE, su principal representante es Stenhouse, L.; en este modelo se reconoce el carácter complejo del PDE, se opone a concepciones lineales y atomizadoras del pensamiento, a modelos simplificadores y reduccionistas. Se le señala a este modelo su posición pragmática, cognitivista e individualista, cuestionándose los resultados de su aplicación.

El modelo de currículo integrado, trata de vincular al educando a su medio social, mediante experiencias para desarrollar habilidades integradoras relacionadas con los procesos psicológicos del aprendizaje; y el modelo de currículo basado en la investigación, propone organizar el currículo alrededor de proyectos de investigación que se conviertan en ejes, en torno al cual se programan las demás actividades de formación.

A los modelos globalizadores se les señala como elemento negativo que se alejan de la lógica de la ciencia, aspecto que limita el carácter científico de los mismos. En la educación superior, producto de la insuficiencia señalada a estos modelos, se opta, generalmente, por el modelo disciplinar, recurriéndose a diversos procedimientos que posibilitan un mayor grado de interdisciplinariedad, o sea, se diseñan currículos disciplinares con una tendencia globalizadora.

Aunque en la actualidad se acostumbra a fundamentar la globalización del currículum sobre la base de una crítica a la forma de agrupación por disciplina, es posible lograr una mayor globalización del currículo a partir de la propia estructura de disciplina, mediante la búsqueda de invariantes del contenido y los métodos estructural funcional o genético de organización de los contenidos disciplinares, hacia la interdisciplinariedad.

Antes de abordar el concepto de interdisciplinariedad, es necesario dejar sentado que su génesis es la disciplina como la separación de los saberes, con el fin de una aprehensión más profunda de un objeto de estudio, de un sector de la realidad. Esta tendencia a la diferenciación del conocimiento se produce debido a las características de la producción capitalista en la segunda mitad del siglo XIX, etapa del desarrollo de la humanidad que demandó una especialización que se correspondiera con la organización del proceso productivo, basado en la división material y una excesiva fragmentación y especialización.

En la base objetiva de la interdisciplinariedad está la división del trabajo y la especialización, convirtiéndose la separación de las disciplinas en sinónimo de progreso, crecimiento y desarrollo científico. Es hija de la complejidad del desarrollo social, de la revolución científico-técnica y del saber en general. Fue un requisito para dominar los aspectos de un campo, de un sector de la realidad.

Pero junto a este proceso separador del todo, ha concurrido la necesidad de integrar los descubrimientos en un contexto más complejo, de relacionar las partes con un todo más amplio del que proceden, en el que al unirse adquieren una cualidad diferente, más significativa; esto ha conducido a la búsqueda de conexiones y relaciones entre las partes, regularidad que se sintetiza en la siguiente idea: todo ello estaba condicionado a no olvidar

que la realidad es integral, lo que conlleva el compromiso de retornar a esa integración, o sea, sin este movimiento nos quedamos en una comprensión limitada de la realidad, con la que no es posible enfrentar la transformación de la misma por el hombre, a partir del carácter más acentuado de la globalización en la segunda mitad del siglo pasado. A todo este proceso es al que se le denomina **interdisciplinariedad**.

Según Díaz Barriga, la globalización "es un fenómeno que intensifica la interacción, interconexión e interdependencia de los saberes científico- técnicos a escala mundial para conocer y transformar la realidad" ⁴ y la interdisciplinariedad "es un proceso y una filosofía de trabajo, es una forma de pensar y de proceder para enfrentar el conocimiento de la complejidad de la realidad y resolver cualquiera de los complejos problemas que esta plantea" ⁴. En estas definiciones se expresa la necesidad sobre la posición que debe asumir el hombre para poder enfrentar la complejidad de la vida moderna, contraria a la tendencia de los especialistas a mantenerse aislados o separados en su actividad.

Por otra parte, San Eugenio, coincide en que la interdisciplinariedad "tiene que ver con estas situaciones. Nace del signo de la nostalgia por la unificación del conocimiento, nostalgia por la sabiduría. Es la respuesta actual e imprescindible a la multiplicación, fragmentación y división de los conocimientos, a la proliferación y desmedido crecimiento de la información, a la complejidad del mundo en que vivimos"⁵. Se entienden estas ideas como una tendencia hacia lo universal, hacia la unidad de lo diverso.

La interdisciplinariedad es un alejamiento del modelo enciclopédico, el que se basa en la yuxtaposición de las disciplinas, o sea, poner una al lado de la otra con un determinado orden y criterio que mantenga la diferencia. La interdisciplinariedad por un lado reafirma la realidad de las disciplinas, más por el otro supera la unilateralidad y la dispersión.

Si este concepto sólo lo asociamos a criterios epistemológicos, instrumentales u operativos, no lo analizamos en su marco más amplio que es la vida misma. Sin la aceptación de la diferencia, los seres humanos nos autolimitamos, reducimos las posibilidades de la imaginación, de la fantasía, de la mente, o sea, de la creatividad. Pero la diversidad dejada a la espontaneidad, sin relaciones, hace imposible la coexistencia, la comunicación y la realización personal.

Un ejemplo de estas ideas es la personalidad, que en ocasiones ha sido abordada de forma fragmentada, como una suma de cualidades o rasgos, actitudes, conductas, etc., y no como un complejo sistema regulador del comportamiento humano. La personalidad es una expresión única e irrepetible. Ser alguien significa ser una fuente distinta de los demás, con

un pensamiento propio, de una voluntad personal y única, de una conciencia a la que sólo se accede desde la propia individualidad. Las relaciones interpersonales que rompen el carácter individual del sujeto son imprescindibles para el desarrollo de la personalidad. Estas relaciones son también una expresión básica de la interdisciplinariedad.

Compartir la experiencia es la manera más elemental de enriquecer la propia personalidad y de ser mejor y más ampliamente uno mismo. Este compartir la experiencia, en cuanto tipo de relación interpersonal, es expresión primera y más elemental de la interdisciplinariedad.

La existencia de la interdisciplinariedad está directamente ligada a la naturaleza misma de la experiencia en su concreción más inmediata, anterior y originaria, respecto a cualquier posterior fragmentación en objetos disciplinarios abstractos. La experiencia es la génesis de la comprensión científica del mundo, rica en problemática, siendo la unidad del problema la que genera la unidad del objeto y del método.

La interdisciplinariedad se entiende como el planteamiento mediante el cual el análisis disciplinario se mantiene fiel a la naturaleza integral de la experiencia vivida. Por tanto, es también fiel al problema, como posible explicación total interrelacionada.

CONCLUSIONES

En su esencia, la interdisciplinariedad está presente en las expresiones más elementales de la vida, manifestándose los fenómenos en la interacción, interconexión e interdependencia de unas cosas con otras, siendo la forma de abordar y solucionar los problemas que se nos plantean, o sea, no abordar la solución de un problema a partir de los nexos y relaciones de las cosas, reduce la eficacia de nuestra actividad, pues este representa el verdadero potencial de crecimiento. En tal sentido un currículo disciplinar con tendencia globalizadora, exige del apago al desarrollo científica con enfoque totalizador e interdisciplinar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

-
1. Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior, CEPES. Diseño Curricular. Universidad de La Habana; 2001
 - 2 Álvarez R. Diseño Curricular. La Habana: Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño; 1996.
 - 3 Valle A. La validación de planes de estudio en el contexto de la formación de profesores para la educación media en Cuba. La Habana. ICCP; 1993.

4 Díaz Barriga F. Aproximaciones metodológicas al Diseño Curricular: hacia una propuesta integral. *Revista Tecnología y Comunicación Educativa*. marzo 1993; 21:19-41.

5 San Eugenio JA. *Interdisciplinariedad y Sistemas de Educación*. FEME. Univ. Central de Venezuela. Caracas; 1991.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez C. *Fundamentos teóricos de la Dirección del Proceso Docente Educativo en la Educación Superior Cubana*. La Habana: ENPES; 1989.

Álvarez C. *Diseño Curricular de la Educación Superior*. La Habana. ISP "Enrique José Varona"; 1990.

Álvarez R. *Diseño Curricular*. La Habana: Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño; 1996.

Blanco N. *Teoría y desarrollo del currículum*. Barcelona: Ediciones Aljibe; 1993.

Añorga J. *La Educación Avanzada*. Universidad Andina Simón Bolívar. Sucre. Bolivia; 1996.

Añorga J. *Notas del Taller de Diseño Curricular para Maestrías*. La Habana: Facultad de Ciencias de la Educación. ISPEJV; 1996.

Añorga J. *La Educación Avanzada y el Diseño Curricular*. La Habana: CENESEDA. ISPEJV; 1995.

Martín F. *Metodología de la Evaluación de Programas*. Madrid; 1991.

Recibido: 10 de mayo de 2017

Aceptado: 4 de junio de 2017